

ACTA COMISIÓN CONSULTIVA PARA EL TURISMO

Jueves 10 de septiembre, 2009, a las 11.00 horas en las oficinas del Servicio Nacional de Turismo, se realizó la primera Comisión Consultiva para el Turismo.

Fueron convocados los señores:

Matías Astoreca, Presidente de Consetur; Alfonso Lacámara, Gerente General SCL, Terminal Aéreo de Santiago; Carlos Herrera, Gerente de Operaciones SCL, Terminal Aéreo de Santiago; Carlos Jorquiera, Presidente Cámara Nacional de Comercio; Diego Hernández, Vicepresidente Fundación Chile; Fernando de la Fuente, Presidente Asociación Chilena de Gastronomía; Guillermo Correa, Presidente de ACHET; Hernán Lewin, Presidente Federación Gremial Industria Hotelera y Gastronómica de Chile; Italo Guerinoni, Presidente Asociación Chilena de Líneas Aéreas; José Aravena, Director Ejecutivo Fundación EuroChile; Juan Alcayaga, Presidente Asociación Chilena de Municipalidades Turísticas, Mauro Magnani, Presidente Asociación Gremial de Empresarios Hoteleros de Chile; Oscar Guillermo Garretón, Presidente Fundación Chile; Pablo Moll, Gerente General Corporación Turismo Chile; Pedro Margozzini, Presidente Directorio FEDETUR; Rodrigo Gonzalez, Presidente Comisión Especial para el Desarrollo del Turismo, Cámara de Diputados; Vicente Caruz, Presidente Fundación EuroChile.

Principales Conclusiones

Los temas más importantes mencionados en el CC fueron el proyecto de Ley de turismo, y la calidad de los servicios turísticos, así como la importancia del compromiso de los empresarios a contar con el sello turístico de calidad.

El Director Nacional, además, informa los resultados de los programas de turismo social: Gira de Estudios y Vacaciones de Tercera Edad. Asimismo señala la promoción de turismo interno con el programa “Muévete por Chile”.

1. Para el sector privado, contar con el sello turístico de calidad es muy positivo. De esta forma espera que a través de las campañas de promoción se les transmita a los clientes la importancia de exigir este sello. Asimismo propone que dentro un año se debieran incorporar en las campañas de promoción, tanto nacional como internacional, el tema calidad. En este sentido el director nacional concuerda con esta iniciativa, una vez luego de terminada la marcha blanca.

2. Se acuerda por Sernatur hacer llegar al Presidente de Hoteleros de Chile, Mauro Magnani el catastro de las 700 empresas que adquirieron el compromiso de implementar normas de calidad turística. Asimismo, pone a disposición de Sernatur el próximo Congreso Anual que realiza la Asociación de Hoteleros de Chile con el fin de profundizar, exponer y difundir el tema de calidad para los servicios turísticos.

3. Estudiar la homologación de los hoteles de cadenas internacionales, en cuanto a sus certificaciones con respecto a las normas chilenas de calidad.

El Director Nacional destaca que las normas que existen en este momento para el área de turismo son: servicio de alojamiento, agencias de viajes & tour operadores, turismo aventura y guías de turismo. Existe un convenio de trabajo con el INN para elaborar las de calidad para los sectores de transporte y gastronomía. Se considera además, el desarrollo de normas diseñadas especialmente para hoteles boutique y hoteles ecológicos.

4. Se señala que para difundir el tema de calidad se deben realizar seminarios y traer experiencias extranjeras, con el objeto de construir una imagen, y al mismo tiempo posicionar a aquellas empresas que cuentan con el sello turístico de calidad. Plantea además, la posibilidad de crear un consejo de calidad con participación público-privada.

5. Se manifestó preocupación con respecto al modelo de promoción turística que contempla el Proyecto de Ley en trámite en el Senado. Específicamente planteó la conveniencia de mantener en el marco de la propuesta del Proyecto de Ley, a la Corporación de Turismo Chile como la entidad responsable de la ejecución de la política de la promoción. Específicamente abogó por mantener el rol de la corporación introduciendo los cambios que ésta requería. Sobre la materia, el Director Nacional consideró atendible el planteamiento, expresando su voluntad de encarar el tema en la comisión de economía del senado, donde actualmente se discute el proyecto de ley.